

SERVICIO DE UROLOGIA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ. MADRID



GUIA FORMATIVA TIPO

INDICE

1.- BIEVENIDA.....	3
2.-EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.....	4
3.- EL SERVICIO DE UROLOGIA DE LA PAZ.....	7
4. ORGANIGRAMA.....	8
5.-GUÍA DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN UROLOGÍA.....	9
5.1 Bases legales.....	9
5.2 Definición de la especialidad.....	9
5.-3 Competencias generales a adquirir durante la formación.....	10
6.-ROTACIONES DEL RESIDENTE DE UROLOGÍA.....	12
6.1 Plan de rotaciones.....	12
6.2 Competencias específicas por rotación.....	13
6.3.Rotaciones externas.....	17
6.4 Niveles de responsabilidad en urología.....	18
6.5 Evaluaciones.....	18
7.-GUARDIAS MÉDICAS.....	20
8.- ACTIVIDAD DOCENTE.....	21
8.1 Sesiones clínicas.....	21
8.2. Congresos, cursos, reuniones de trabajo.....	22
8.3 Investigación y publicaciones.....	23

1.- BIEVENIDA:

Los tutores de Formación Docente Postgrado de Urología queremos darte la bienvenida a nuestra especialidad. Nos sentimos orgullosos de que hayas elegido nuestro hospital y nuestro servicio para tu formación como urólogo/a y desde este momento asumimos la responsabilidad de tu formación.

En los próximos años descubrirás una Especialidad Médico Quirúrgica con múltiples y variadas áreas de conocimiento que esperamos llene tus expectativas. Como podrás comprobar, la Urología está viviendo cambios importantes en los últimos años tanto desde el punto de vista técnico como tecnológico que la hacen aún más atractiva. A partir de ahora mantendremos una relación continua y cercana a través de la cual se guiará tu formación .

Se te adjunta la Guía Formativa de la Especialidad cuyo contenido se adapta a los criterios establecidos por la Comisión Nacional de la Especialidad contextualizados a la realidad de nuestra Comunidad. Estamos seguros que tus sugerencias y aportaciones podrán mejorar su contenido.

Desde este momento nos tienes a tu disposición y comenzamos nuestro trabajo.

Tutores de urología

Fermín Rodríguez de Bethencourt Codes (ferminbethencourt@gmail.com)

Angel Taberneró Gómez (atabernerogomez@hotmail.com)

2.-EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Hospital Universitario La Paz es un centro hospitalario público, dependiente de la Comunidad de Madrid, situado en la zona norte de Madrid. Desde la inauguración del Hospital General en julio de 1964, su fisonomía ha ido cambiando y creciendo hasta convertirse en el gran complejo hospitalario que hoy conocemos, compuesto por un entramado de 17 edificios y cuatro grandes hospitales: el Hospital General, el Hospital Maternal, el Hospital Infantil y el Hospital de Traumatología y Rehabilitación.

El Hospital Universitario La Paz atiende sanitariamente a 500.000 habitantes de salud través de los centros de especialidades de Fuencarral, Bravo Murillo, Peñagrande, Colmenar Viejo y el Hospital de Cantoblanco, adscrito a La Paz en 2005. También recibe una gran cantidad de pacientes de toda España y de otros países.

El Hospital Universitario La Paz está reconocido como un centro de referencia y excelencia sanitaria, un reconocimiento que se extiende tanto a su actividad asistencial como a su actividad docente e investigadora.

Para ofrecer a nuestros usuarios el mejor servicio posible, los dos grandes ejes que rigen la actividad diaria del hospital son la calidad, que representa el presente; y la investigación, cuyos frutos son fundamentales para el futuro de la ciencia biomédica

El Hospital General se encuentra situado en el Paseo de la Castellana.

A continuación tenéis un listado de los medios de transportes públicos para acceder a él.

Hay un parking privado bajo la zona central del Complejo Hospitalario y recordad que las calles circundantes están sujetas a la ORA por parte del ayuntamiento.

El Hospital dispone de un parking de personal al que podréis acceder con vuestra tarjeta identificativa

Metro

Estación: Begoña; Línea 10 (Fuencarral-Puerta del Sur)

Autobuses Urbanos

Líneas 67, 124, 132, 134, 135, 137 y 173.

Autobuses Interurbanos

Principales líneas de autobús desde las zonas básicas del área sanitaria 5 que llegan al Hospital Universitario La Paz:

- o Alcobendas: 151, 153, 157, 159, 171, 191, 194, 196 y 197.
- o Algete: 171, 181, 182 y 185.
- o Buitrago de Lozoya: 191 y 196
- o Colmenar Viejo: 154 C, 191, 721, 722, 724, 725 y 726
- o El Molar: 191, 194, 195 y 196
- o La Cabrera: 191, 194, 195 y 196
- o La Moraleja: 155
- o Manzanares el Real: 724
- o Miraflores: 725
- o Rascafría: 194
- o San Sebastián de los Reyes: 152 C, 154 C, 161, 172, 191, 194, 196 y 197
- o Soto del Real: 725 y 726
- o Torrelaguna: 197
- o Tres Cantos: 712, 713, 716, 717, 721, 722, 724 y 726.

Cercanías Renfe

Estaciones de Chamartín y Ramón y Cajal.

3.- EL SERVICIO DE UROLOGIA DE LA PAZ

Se encuentra ubicado en la planta 6ª del hospital General. Allí se encuentran emplazadas las camas de hospitalización (22 camas), los quirófanos (3 quirófanos), así como la sala de sesiones clínicas y los despachos del jefe del servicio y de los jefes de sección y secretaría. El cuarto de guardia de residentes también se encuentra en la 6ª planta del hospital general.

Las consultas hospitalarias se localizan en la planta baja del hospital general; constan de cuatro salas de consulta más una sala de endoscopias, otra de curas y una sala dedicada a las exploraciones urodinámicas.

El servicio de urología del HULP ha sido pionero, en el desarrollo de la endourología, para el tratamiento de la litiasis y de los procesos oncológicos del tracto urinario superior. En la pasada década se ha adaptado la vía laparoscópica para el tratamiento de distintas patologías urológicas, tanto benignas como oncológicas. El servicio de urología del HULP se incorporó precozmente a dicha técnica, siendo referencia nacional, en el momento actual, en la realización de cirugía laparoscópica.

La European Board of Urology (EBU), como sección de la European Union of Medical Specialists (UEMS) tiene acreditado el programa de formación para residentes en urología del servicio de urología del HULP, siendo el único servicio de la urología dentro del la comunidad autónoma de Madrid que ha obtenido dicha acreditación y uno de los tres que la ha obtenido en toda España.

La docencia pregrado de la asignatura de urología es impartida por el Profesor Dr. D. Eliseo Gastón de Iriarte, profesor titular de la asignatura. Distintos miembros del servicio participan en esta actividad como profesores colaboradores.

Teléfonos de interés:

Secretaría	917277305	(interno 47305)
Consulta	917277320	(Interno 47320)
Corporativo	87305	

4.-ORGANIGRAMA:

JEFE DE SERVICIO

Dr. Javier J. de la Peña Barthel

JEFES DE SECCION

Dr. Jesus Cisneros Ledo

Dr. Eliseo Gastón de Iriarte (Profesor titular de urología)

Dr. D. Luis Hidalgo Togores

MEDICOS ADJUNTOS:

Dr. Alfredo Aguilera Bazán,

José M^a Alonso Dorrego

Sergio Alonso de Gregorio

Ramón Cansino Alcaide

Paloma Cárcamo Valor

Ernesto Cuervo Blanco

M^a Justa García Matres Cortes

Julio Jiménez de León

Doroteo Lozano Lozano

Segismundo Luengo Alpuente

José Antonio Moreno Valle

Juan Robles Iglesias

Fermín Rodríguez de Bethencourt

Carmen Ruiz Zárate

Juan Pedro San Millán Arruti

Ángel Tabernero Gómez

5.-GUÍA DE FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA EN UROLOGÍA

5.1 Bases legales:

El plan de formación de residentes en urología en el HULP, se adecúa a la **ORDEN SCO/3358/2006, de 9 de octubre**, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Urología. (**ANEXO I**).

El programa formativo de la especialidad de urología ha sido elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología y verificado por el Consejo Nacional de Especialidades Medicas, órgano asesor en materia de formación sanitaria especializada al que, de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria sexta de la Ley 44/2003 antes citada, corresponde ejercer las competencias del todavía no constituido Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud.

5.2 Definición de la especialidad

La Urología es una especialidad médico-quirúrgica que se ocupa del estudio, diagnóstico y tratamiento de las afecciones médicas y quirúrgicas del aparato urinario y retroperitoneo en ambos sexos y del aparato genital masculino sin límite de edad, motivadas por padecimientos congénitos, traumáticos, sépticos, metabólicos, obstructivos y oncológicos.

Una visión integral de la Urología incluye las siguientes áreas: Andrología, Urolitiasis, Endourología, Oncología, Urología funcional femenina y Urodinámica, Uropediatria, Trasplante Renal y Urología General que estudia el resto de las entidades nosológicas.

El objetivo de este programa es conseguir que al concluir el período formativo el residente reúna todas las notas que definen el perfil profesional de un buen especialista en Urología.

Una vez adjudicada la plaza de Urología a un candidato, éste se incorpora con categoría de residente (médico interno residente, MIR) al hospital concreto que haya elegido, integrándose de forma laboral al mismo (**ANEXO II**). Cada centro tiene su programa de formación aunque existe un marco general de referencia reflejado en el documento Guía de Formación de Especialistas en Urología. El periodo de formación como residente en Urología tiene una duración de 5 años, en

los que se van adquiriendo de forma progresiva los conocimientos y habilidades necesarias para ejercer la profesión. El proceso formativo de cada residente es adjudicado a la figura del tutor de residentes y tiene como garantías las pruebas de evaluación periódica y final que cada residente debe superar.

Al final del periodo formativo los responsables de la unidad clínica que han formado al residente emiten un informe final de aptitud y lo elevan a la instancia oficial correspondiente (Ministerio de Educación). Una vez superados los 5 años de formación y las evaluaciones preceptivas el residente obtiene el título oficial de especialista en Urología. Tras completar el proceso formativo queda rescindido el contrato que vincula al residente con el hospital y el nuevo especialista sale al mercado laboral.

5.-3 Competencias generales a adquirir durante la formación

El residente al final de su periodo de formación deberá haber adquirido las siguientes competencias generales:

- Herramientas básicas para la identificación, evaluación y mejora de los procesos clave, objetivos asistenciales, variables que determinan la satisfacción de los pacientes con la atención prestada y evaluación y mejora de la calidad asistencial.
- Gestión ambiental.
- Desarrollar las acciones de administración y gestión básica y gestión clínica.
- Utilización de los registros, sistemas de información, herramientas informáticas.
- Utilización de la historia clínica integral orientada por problemas.
- Optimización del tiempo: optimización del tiempo de trabajo y tiempo asistencial. Evitar varias consultas para la resolución de un proceso. Agotar los motivos de consulta en un mismo acto clínico. Ser respetuosos con la disponibilidad y el tiempo de los pacientes.
- Uso eficiente de: pruebas diagnósticas, recursos terapéuticos, interconsultas, etc.
- Promoción de Consultas de alta Resolución.

- Relación interpersonal y equipo de trabajo. El Médico especialista de Urología procura o facilita la coordinación y satisfacción de los profesionales de su propio servicio, equipo o unidad, otros niveles asistenciales y otros sectores o instituciones.
- En el momento de solicitar opinión y colaboración con otros especialistas agotar sus posibilidades de actuación antes de consultar.
- Conocimiento de los mecanismos de petición de consultas, de los protocolos de derivación a otros centros y guías de práctica clínica.
- Aportar información inteligible de todos los datos relevantes del paciente y de las pruebas y exploraciones practicadas.
- Coordinación con el resto de instituciones que abordan situaciones con el individuo, familia y comunidad que pueden repercutir en la salud: Educación, Servicios Sociales, Organismos Sociales, ONG.
- Atender los requerimientos que las normas y leyes establezcan como la función propia de nuestra profesión sin olvidar el marco que se establece en la misión del perfil profesional de la especialidad.
- Satisfacción del paciente, familia y comunidad: El Médico Especialista en urología realiza una práctica asistencial orientada al individuo y la sociedad.
- Realizar una práctica asistencial enmarcada en el respeto a la vida y dignidad de la persona, ofreciendo una atención no discriminatoria, accesible, global, integral y longitudinal. Evitando que nunca sus lícitos intereses particulares se antepongan a las necesidades de la población que atiendan.
- Velar por la confidencialidad de los datos.
- Hacer prevalecer la promoción de la responsabilidad del estado de salud y del autocuidado de los pacientes.
- Proporcionar información de forma comprensiva.
- Procurar la confianza del paciente consensuando el plan diagnóstico y terapéutico con el paciente.
- Acompañar en situaciones vitales estresantes.

-Acoger las quejas y sugerencias como un aliciente para la mejora de la atención.

6.-ROTACIONES DEL RESIDENTE DE UROLOGÍA

6.1 Plan de rotaciones

Las rotaciones que el residente debe realizar durante su periodo de formación se hallan reguladas por el BOE núm. 261, al que ya hemos hecho referencia previamente. De manera específica en este documento se determina las rotaciones que el residente debe realizar en su primer año de formación:

Rotaciones obligatorias durante un periodo mínimo de 10 meses:

Cirugía General y del Aparato Digestivo (tres meses)

Cirugía Vascolar (un mes y medio)

Unidad de Cuidados Intensivos (un mes y medio):

Radiodiagnóstico (un mes y medio)

Ginecología: un mes y medio

Nefrología: un mes

Rotaciones complementarias: Anatomía patológica

Durante los siguientes años la Unidad Asistencial de Urología deberá posibilitar la formación de sus residentes en las distintas áreas de conocimiento que integran la Urología: litiasis, uro-ginecología, andrología, cirugía reconstructiva, trasplante, urología pediátrica, oncología urológica, neuro-urología. Para ello se realiza una distribución racional del tiempo empleado, ajustado a las necesidades personales de cada residente. En caso de que el servicio careciese de la posibilidad de proporcionar una correcta asistencia formativa en alguna de estas áreas, deberá posibilitar la realización de rotaciones, no inferiores a tres meses según el

Ministerio de Sanidad, en otros hospitales que reúnan las condiciones necesarias para suplir las carencias de formación detectadas.

6.2 Competencias específicas por rotación

En Cirugía General.

El residente al final de la rotación por Cirugía General y del Aparato Digestivo será capaz de:

- Familiarizarse con los elementos básicos comunes a las especialidades quirúrgicas.
- Integración al medio
- Formación en técnicas asepticas y antisepticas
- Realizar la Historia Clínica dirigida al diagnóstico de la patología quirúrgica urgente y electiva
- Solicitar pruebas complementarias para la valoración de la patología quirúrgica urgente y electiva
- Preparar pacientes para intervención quirúrgica electiva y urgente
- Cirujano en intervenciones de baja complejidad
- Participar activamente en intervenciones electivas y urgentes
- Ayudante en intervenciones de mediana y alta complejidad
- Formación en cuidados postoperatorios

En Radiodiagnóstico:

El residente al final de la rotación por Radiodiagnóstico será capaz de:

- Interpretar y realizar ecografía urológica, urografías intravenosas, cistouretrografías y nefrostogramas.
- Conocer la Anatomía en el TC y en la RMN de los órganos y áreas urológicas

En Nefrología:

El residente al final de la rotación por Nefrología será capaz de:

- Conocer y manejar el balance hidroelectrolítico
- Manejar al paciente insuficiente renal agudo y crónico
- Conocer las indicaciones y tipos de diálisis
- Preparar al enfermo para el trasplante renal
- Manejar el postoperatorio del trasplante renal.

En Anatomía Patológica:

El residente al final de la rotación por Anatomía Patológica será capaz de:

- Reconocimiento y estadiaje patológico de los tumores urológicos.
- Reconocimiento microscópico de los órganos urológicos y sus principales patologías
- Adquirir nociones básicas de citología urinaria.
- Conocer y desarrollar técnicas de autopsia.
- Establecer una primera toma de contacto con equipos de investigación multidisciplinar.

En patología litiásica:

El residente al final de la rotación por Urolitiasis será capaz de:

- Conocimiento de los principios urológicos generales, adaptación a las normas y directrices de la Unidad Asistencial
- Conocimiento y diagnóstico de la enfermedad litiásica. El estudio metabólico.
- Manejo integral del cálculo urinario.

- Técnicas y recursos quirúrgicos para tratar los cálculos urinarios. Cirugía convencional y cirugía percutánea.
- Indicaciones y técnica de Ureteroscopia.
- Indicaciones y técnica de Litotricia extracorpórea con ondas de choque.
- Tratamiento de la enfermedad litiásica.

En Uro-ginecología, Neurourología y Urodinamia:

- Conocimiento de los principios urológicos generales, adaptación a las normas y directrices de la Unidad Asistencial
- Manejo médico-quirúrgico de la incontinencia urinaria femenina.
- Técnicas de valoración del suelo pélvico, rehabilitación perineal en todas sus facetas, electroestimulación, Kegel, biofeedback, conos vaginales.
- Manejo del síndrome uretral, cistitis y cistopatías de la mujer.
- Diagnóstico y tratamiento de la yatrogenia urológica en ginecología.
- Interpretación de las pruebas urodinámicas.
- Conocimiento y diagnóstico de la vejiga neurógena.
- Tratamiento de la vejiga neurógena, técnicas conservadoras y quirúrgicas.
- Diagnóstico y manejo de la incontinencia masculina.

En Cirugía Vascolar:

- Diagnóstico y manejo de la patología vascular retroperitoneal
- Formación en técnicas e instrumentación de cirugía vascular
- Cirujano en intervenciones de baja complejidad
- Ayudante en intervenciones de mediana y alta complejidad
- Manejo de la cirugía vascular como preparación a la cirugía integral del trasplante renal

En Trasplante y cirugía reconstructiva:

- Estudio pretrasplante
- Técnicas quirúrgicas del trasplante renal
- Protocolos de trasplante.
- Complicaciones inmediatas y tardías del trasplante, diagnóstico y tratamiento.
- Diagnóstico y tratamiento de la patología uretral
- Conocimiento e indicaciones de las distintas técnicas quirúrgicas de la estenosis de uretra

En Urología pediátrica:

- Conocimiento, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades pediátricas en urología.
- Cirugía del reflujo y de las malformaciones urológicas.
- Cirugía escrotal en el niño.
- Manejo de la enuresis.
- Postoperatorio pediátrico.

En Oncología urológica:

- Conocer el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y seguimiento de los tumores urológicos.
- Protocolos en oncología.

- Indicaciones y técnica de braquiterapia para el cáncer de próstata
- Técnicas de cirugía radical, técnicas de rescate, técnicas paliativas.
- Diagnóstico y tratamiento del cáncer de próstata.
- Conocimiento de la ecografía y biopsias prostáticas transrectales.

6.3.Rotaciones externas

La unidad docente de Urología goza de autonomía en relación a cualquier otra del Centro, depende directamente del subdirector médico para temas asistenciales y de la jefatura de estudios, comisión de docencia y formación continuada para temas docentes postgrados.

Es recomendable la rotación por otro servicio de urología, tanto a nivel nacional como internacional. Con el fin de conseguir un adecuado aprovechamiento de esta rotación, deberá realizarse en los últimos años de residencia, cuando el nivel de conocimientos adquiridos por el médico en formación son altos.

Los requerimientos para la rotación en un centro del extranjero son:

1. Solicitud por escrito, por parte del Tutor, a la Comisión de Docencia, explicando las razones y el tiempo de dicha rotación. Se incluirá la hoja de aceptación del hospital receptor.
2. La Comisión de Docencia enviará un informe al Ministerio de Sanidad y Consumo para que acepte la estancia.

Con el fin de facilitar la rotación en centros externos el residente podrá acogerse a becas de estudio. Con carácter anual se convocan becas para estudios en un hospital extranjero o nacional, para urólogos en ejercicio y para urólogos en periodo de formación, cuyas condiciones pueden consultarse en las páginas web:

- La asociación Española de Urología (AEU) (www.aeu.es)
- La Sociedad Madrileña de Urología (SUM) (<http://www.uromadrid.es>)

De esta forma, el residente, al final de la rotación por otro Centro será capaz de:

- Adquirir conocimientos sobre otras formas de organización de la actividad asistencial, docente e investigadora en Urología
- Completar formación en áreas concretas de la especialidad por las que el residente sienta especial inquietud.
- Importar conocimiento de vanguardia, tanto desde la perspectiva asistencial como investigadora.

6.4 Niveles de responsabilidad en urología:

A fin de graduar la responsabilidad progresiva del residente, se han agrupado las actividades a realizar en tres niveles de responsabilidad (Nivel I, Nivel II, Nivel III. **Ver Anexo I)**

La incorporación a los distintos niveles de responsabilidad se hace en función del nivel de aprendizaje y necesariamente se irá incrementando a lo largo de la residencia. **De modo orientativo** se incluye la siguiente tabla:

Año	Nivel de responsabilidad
R2	Nivel I
R3	Niveles I y II
R4	Niveles II y III
R5	Nivel II

6.5 Evaluaciones:

Al final de cada curso académico (mayo) el tutor realizará una evaluación anual de cada residente que contenga la hoja de evaluación según el formato facilitado por

la Comisión de Docencia y que incluya las calificaciones de las rotaciones. El tutor realizará un informe anual normalizado, también según modelo facilitado. En el libro del residente se hará constar el número de intervenciones que se practican cada año en sus variantes de ayudante o responsable, así como otras actividades docentes, científicas y asistenciales que acrediten, al finalizar su formación, el cumplimiento adecuado de este objetivo.

Puede encontrarse una descripción más exhaustiva del proceso de evaluación en la guía del residente.

7.-GUARDIAS MÉDICAS

Durante todo el periodo de residencia harán una media de 5-6 guardias al mes. Por motivos docentes, no resulta recomendable la realización de un número superior a 6 guardias al mes.

Primer año: Formarán parte del equipo de guardia por cirugía, por lo que siempre estarán bajo la supervisión de un residente de mayor antigüedad, además de los adjuntos que se encuentren de guardia de presencia física.

Segundo a quinto años: A partir del segundo año (excepcionalmente en los dos últimos meses del primer año) se realizarán las guardias en la unidad de urología, supervisadas por un adjunto durante su continuidad asistencial de 24 horas, comenzando a las 8.00 horas a.m. Las guardias, a diferencia de otras especialidades, no ofrecen diferencias entre el primer y el quinto año de formación ya que implican la asistencia de un importante contingente de pacientes que acuden al Servicio de Urgencias. Durante ese periodo, el residente se irá incorporando con un progresivo grado de responsabilidad a la toma de decisiones clínicas y a la práctica quirúrgica que implica la actividad urgente en la especialidad de urología.

8.- ACTIVIDAD DOCENTE

8.1 Sesiones clínicas:

➤ Sesión clínica (Diaria)

Se exponen los casos clínicos de los pacientes quirúrgicos de la próxima jornada, se discuten los enfermos de la urgencia previa y se comentan la totalidad de los pacientes ingresados en planta propia o periféricos. Asimismo se discuten los casos complicados, tanto de planta como de consultas externas. En ellas el residente debe presentar de manera ordenada y metódica el caso clínico que le sea asignado, estableciendo un juicio diagnóstico, alternativas diagnósticas, posibilidades terapéuticas y técnica quirúrgica más conveniente desde la perspectiva de la defensa de sus criterios frente a la posible crítica constructiva de la audiencia. Esta sesión comienza a las 8:30 y concluye a las 9:30.

➤ Sesiones monográficas (dos por semana)

En la actualidad se realizan en el servicio dos tipos de sesiones monográficas:

- **Sesiones monográficas semanales impartidas por miembros senior del servicio (“Grand Rounds”).** Estas sesiones se llevan a cabo todos los lunes a las 8.15 horas y son impartidas por miembros de staff del servicio de urología del HULP, así como de otros servicios relacionados con la especialidad y aproximadamente, con una periodicidad mensual, por profesores invitados, externos al servicio. Consisten en una exposición de aproximadamente 30-45 minutos y debate posterior, siempre sobre un tema de actualidad. A ella asisten todos los miembros del servicio.
- **Sesiones monográficas semanales impartidas por residentes:** Se efectúa los miércoles de 8:00 a 8.30 y consiste en la exposición por parte de los Residentes (desde 2º a 5º año) de

un tema. Su finalidad es tanto el incremento en los conocimientos específicos de la urología, como en el aprendizaje del desarrollo y exposición en público de temas, con su posterior debate. A estas sesiones asisten los residentes y tutores.

➤ **Sesión bibliográfica (Mensual)**

Se efectúa un miércoles de 8:00 a 8.30 y consiste en la exposición por parte de los Residentes (desde 2º a 5º año) de artículos extraídos de las principales revistas de la especialidad, tanto dentro del ámbito nacional como internacional. La finalidad de estas sesiones es tanto la actualización de conceptos relevantes como el estímulo en la práctica de la lectura científica, así como el desarrollo en la capacidad de síntesis y en el debate científico. A esta sesión asisten los residentes y tutores.

➤ **Participación en SESIONES HOSPITALARIAS GENERALES (mensual)**

Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes

- Curso obligatorio de Protección radiológica básica para residentes. En aplicación de los Reales Decretos 1976/1999 y 815/2001 se impartirán dos cursos de formación, uno durante el primer año de residencia con una duración entre 6 y 10 horas y el segundo en el tercer o cuarto año de especialidad, con una duración entre 2 y 4 horas, con los contenidos formativos previstos en la Guía Europea "Protección radiológica 116" relativa a las directrices en educación y formación sobre protección radiológica en exposiciones médicas.

- Sesión formativa sobre las siguientes materias: Actividades de Investigación y Biblioteca, Sistemas de información en el Hospital (prescripción electrónica, GACELA, Estación clínica), confidencialidad en la práctica clínica.

- Curso de Medicina de Urgencias, organizado por el Servicio de Urgencias del Hospital General y dirigido a los residentes de primer año de las especialidades médicas.

- Curso de cirugía general para residentes, organizado por la Unidad Docente de Cirugía general y dirigido a los residentes de las especialidades quirúrgicas y medicina de familia.

Además, el hospital ofrece una amplia oferta formativa dentro del programa de Formación Continuada, a cuyos cursos se recomienda asistir en función del interés del tema docente.

8.2. Congresos, cursos, reuniones de trabajo

Durante los años de residencia, consideramos imprescindible la participación activa de nuestros residentes, mediante la presentación de trabajos científicos, en alguno de los siguientes foros urológicos:

- Congreso de la Asociación Española de Urología (AEU) (www.aeu.es)
- Reunión Nacional del Grupo de trabajo de Litiasis, Endourología y Laparoscopia de la AEU
- Reunión Nacional del Grupo de trabajo de Urología Funcional, Femenina y Urodinámica (AEU)
- Reunión Nacional del Grupo de trabajo de Andrología de la AEU
- Reunión Nacional del Grupo de trabajo de Trasplante (AEU)
- Reunión del Grupo de trabajo de Urología Pediátrica (AEU)
- Reunión Nacional del Grupo de trabajo de Uro-Oncología (AEU)
- Congreso de la Sociedad Urológica Madrileña (SUM) (<http://www.uromadrid.es/>).
- Reunión interhospitalaria para médicos residentes de la CAM (<http://www.uromadrid.es/>).
- Curso de la asociación española de urología para residentes de 5º año (www.aeu.es)

Además es altamente recomendable su participación en Congresos o Reuniones de Grupos de Trabajo a nivel internacional, con presentación de trabajos originales, siendo los más relevantes los siguientes:

- American Urological Association (AUA) (<http://www.auanet.org>).
- European Association of Urology (EAU) (<http://www.uroweb.org>).
- Société Internationale d'Urologie (SIU) (<http://www.siu-urology.org/>).

8.3 Investigación y publicaciones:

La investigación constituye uno de los pilares básicos de la actividad del Hospital Universitario La Paz que cuenta con el Instituto de Investigación Sanitaria **IdiPAZ**, nacido de la unión entre el Hospital Universitario La Paz, la Universidad Autónoma de Madrid, la Agencia Pedro Laín Entralgo para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid y la **Fundación para la Investigación Biomédica** del Hospital Universitario La Paz, órgano gestor del Instituto.

Desde el inicio de la formación se buscará el desarrollo progresivo del conocimiento urológico a través del estudio de casos clínicos particulares y, fundamentalmente, las revisiones retrospectivas y prospectivas así como la participación en áreas de investigación clínica o básica desarrolladas en el Servicio de Urología o en colaboración con otros Servicios, dentro de los contextos de Ensayos Clínicos, Becas de formación o modelos quirúrgicos experimentales.

Durante los años 2009 y 2010 las líneas de investigación del servicio de urología dieron lugar a 19 artículos o capítulos de libros aceptados para su publicación, de los cuales 4 lo fueron en revistas internacionales de distinto índice de impacto. En el ámbito de comunicaciones a congresos, durante ese periodo fueron admitidas 41 comunicaciones y/o posters a congresos nacionales; en 32 de ellos participaron los residentes del servicio como autores o colaboradores. A continuación se incluye la referencia correspondiente a la actividad investigadora durante los años 2009 y 2010.

Publicaciones:

1. Percutaneous ureteral catheterization in laparoscopic surgery: value of nephroscopy needle trocar. ALONSO S, ALVAREZ M, CABRERA PM, RODRIGUEZ F, CANSINO R, TABERNERO A, CISNEROS J, DE LA PEÑA JJ. **UROLOGY. 2009** MAY;73(5):1050-5. EPUB 2009 MAR 13.
2. Laparoscopic repair of the vesicovaginal fistula (laparoscopic o'connor repair).ALONSO Y GREGORIO S, ALVAREZ MAESTRO M, CABRERA CASTILLO PM, HIDALGO TOGORES L, DE LA PEÑA BARTHEL JJ. **ACTAS UROL ESP. 2009** NOV;33(10):1133-1137.
3. Laparoscopic radical nephrectomy in big surgical specimens]ALONSO Y GREGORIO S, SÁNCHEZ S, SOLER C, RANDO A, GIRÓN M, TABERNERO GÓMEZ AJ, AGUILERA A, CISNEROS LEDO J, DE LA PEÑA BARTHEL J.**Actas Urol Esp. 2009** Jul-Aug;33(7):755-8.
4. Donante vivo renal. Experiencia de cirugía abierta y laparoscópica hospital La Paz. AGUILERA BAZÁN A, PÉREZ UTRILLA M, ALONSO A, JAUREGUIZAR MONEREO E, HIDALGO TOGORES L, DE LA PEÑA BARTHEL J. Actas Urológicas Españolas. Vol33, enero 2009
5. Open and laparoscopic nephroureterectomy for urothelial tumors of the upper urinary tract: initial experience. AGUILERA A, PÉREZ-UTRILLA M, GIRON M, CANSINO R, GIL A, DE LA PEÑA J. **Actas Urol Esp. 2009** Nov;33(10):1078-1082
6. Paraurethral adjustable continence therapy device (Pro-ACT) in the treatment of urinary incontinence after prostatic surgery. GARCÍA MATRES MJ, CANSINO ALCAIDE JR, MONASTERIO S, RODRÍGUEZ DE BETHENCOURT F, HIDALGO TOGORES L, DE LA PEÑA BARTHEL J.**Arch Esp Urol. 2009** Dec;62(10):871-881.
7. Prostatic specific antigen (PS), pro-inflammatory cytokines, and prostatic pathology (benign prostatic hyperplasia and cancer). Relationship with malignancy] CANSINO ALCAIDE JR, VERA SAN MARTÍN R, RODRÍGUEZ DE BETHENCOURT CODES F, BOURAOUI Y, RODRÍGUEZ BERRIGUETE G, OUESLATI R, PÉREZ-UTRILLA M, DE LA PEÑA BARTHEL J, PANIAGUA GÓMEZ-ALVAREZ R, ROYUELA GARCÍA M. **Arch Esp Urol. 2009** Jun;62(5):359-66.
8. Terapia genitourinaria y hormonas sexuales. GARCÍA RUIZ N. SÁNCHEZ MARTÍN C, R. DE BETHENCOURT F. HONTORIA J, MURGA ML, DE LA RUBIA L, CARBALLIDO J, DURÁN E, FERNÁNDEZ ESTEBAN I MARTÍNEZ H, MUR AM, PERNÍA MS En **Medimecum 2009** Guía de terapia farmacológica. Madrid Capítulo H Pags 395-424 **ISBN 978-84-934306-8-9**
9. Role of IAPs in prostate cancer progression: immunohistochemical study in normal and pathological (benign hyperplastic, prostatic intraepithelial neoplasia and cancer) human prostate. GONZALO RODRÍGUEZ-BERRIGUETE,1 BENITO FRAILE,1 FERMÍN R DE BETHENCOURT,3 ANGELA PRIETO-FOLGADO,1 NAHIKARI BARTOLOME,1 CLAUDIA NUÑEZ,1 BRUNA PRATI,1 PILAR MARTÍNEZ-ONSURBE,2 GABRIEL OLMEDILLA,2 RICARDO PANIAGUA,1 AND MAR ROYUELA **BMC Cancer. 2010**; 10: 18

10. Relationship between IL-6/ERK and NF- κ B: a study in normal and pathological human prostate gland RODRÍGUEZ-BERRIGUETE G, PRIETO A, FRAILE B, BOURAOUI Y, DE BETHENCOURT FR, MARTÍNEZ-ONSURBE P, OLMEDILLA G, PANIAGUA R, ROYUELA M.. **Eur Cytokine Netw.** **2010** Dec 1;21(4):241-50.
11. Laparoscopic transperitoneal radical prostatectomy in renal transplant recipients: a review of the literature MAESTRO MA, GÓMEZ AT, ALONSO Y GREGORIO S, LEDO JC, DE LA PEÑA BARTHEL J, MARTÍNEZ-PIÑEIRO L. **BJU Int.** **2010** Mar;105(6):844-8.
12. URS Flexible. Técnica y resultados. JOSÉ RAMÓN CANSINO ALCAIDE, JAVIER REINOSO ELBERS, DAVID LÓPEZ SÁNCHEZ, SONIA PÉREZ GONZÁLEZ, ALFREDO AGUILERA BAZÁN, ALBERTO RANDO TOUS, LUÍS HIDALGO TOGORES Y JAVIER DE LA PEÑA BARTHEL. **Arch Esp Urol.** **2010** Dec;63(10):862-70
13. Antígeno prostático específico y NF-kB en patología prostática: relación con la malignidad. J.R. CANSINO , R. VERA , F. RODRÍGUEZ DE BETHENCOURT , Y. BOURAOUI B , G. RODRÍGUEZ, A. PRIETO , J. DE LA PEÑA , R. PANIAGUA , M. ROYUELA **Actas Urológicas Españolas** En prensa.
14. Cirugía conservadora de parénquima renal laparoscópica. Cinco años de experiencia AGUILERA BAZÁN, M. PÉREZ UTRILLA, M. GIRÓN DE FRANCISCO, J. REINOSO ELBERS, J. CISNEROS LEDO Y J. DE LA PEÑA BARTHEL **ACTAS UROL ESP.** **2010**;34(3):238-241
15. Suprarrenalectomía laparoscópica. Experiencia de 5 años. AGUILERA BAZÁN *, M. PÉREZ UTRILLA, C. ÁLVAREZ ESCOLÁ, J. REINOSO, A. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. CISNEROS LEDO Y J. DE LA PEÑA BARTHEL. **Actas Urol Esp.** **2010**;34(2):181-185
16. Comentario editorial al trabajo "Nefrectomía laparoscópica asistida por la mano". AGUILERA BAZÁN A. **Actas Urol Esp.** **2010**;34(2):129-131
17. Abordaje del uréter distal en la nefroureterectomía laparoscópica. S. ALONSO Y GREGORIO*, S. SÁNCHEZ, S. MONASTERIO, M. GIRÓN, A. RANDO, Á. TABERNERO, L. HIDALGO, J. CISNEROS Y J. DE LA PEÑA. **Actas Urol Esp.** **2010**;34(2):165-169
18. Extrusión de prótesis testicular: presentación de un caso y revisión de la literatura médica REINOSO ELBERS J, ALONSO DORREGO JM, PÉREZ-UTRILLA M, GIRÓN DE FRANCISCO M.. **Actas Urol Esp.** **2010** Jun;34(6):570-2.
19. Diseño de una vía clínica para la atención a los pacientes con esclerosis múltiple OREJA-GUEVARA C, MIRALLES A, GARCÍA-CABALLERO J, NOVAL S, GABALDÓN L, ESTEBAN-VASALLO MD, GARCÍA-MATRES MJ, BAYÓN-PÉREZ C, ROYO A, GONZÁLEZ A, HERNANZI A, LÓPEZ-PAJARES MR, MORANTE JL, DÍEZ-TEJEDOR E.. **Neurología.** **2010** Apr;25(3):156-62

Proyectos de Investigación financiados por entidades públicas:

1.-Investigador Principal: . Royuela García Mar.

Colaboradores: R. de Bethencourt Codes F. Cansino Alcaide JR. Paniagua Gómez Alvarez R. Martínez Onsurbe P, Hontoria Briso JM.

Nombre del Proyecto: Activación de IAPs (proteínas inhibidoras de apoptosis) y caspasas en cáncer de próstata mediante MAPKs (proteínas quinasas activadas por mitógenos) y NF- κ B. Utilidad predictiva de posibles recidivas tras la prostatectomía radical. Ref. SAF2007-61928

Entidad Financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Plan Nacional de I + D + I (2004-2007)

Fecha de Financiación: 01/10/2007

Fecha de Finalización: 04/10/2010

2.-Investigador Principal: Prof. Almudena Albillos Martínez

Colaboradores: Sergio Alonso y Gregorio, Angel Tabernero

Título del proyecto: Microunidades funcionales, calcio mitocondrial y exocitosis de neurotransmisores.

Entidad Financiadora: DGYCYT. Ref. BFU2008-01382/BFI

Duración del proyecto: 1 enero 2009 - 31 diciembre 2011.

Cuantía de la subvención: 205.700 º.

3.-Investigador Principal: Dr. Alonso y Gegorio

Colaboradores, Angel Tabernero Dr. R. De Bethencourt

Título del proyecto: Ensayo clínico faseI-II para conocer factibilidad y seguridad del uso autólogo de células madre expandidas (e-ASC) derivadas de la grasa en el tratamiento local de la ontinencia urinaria tras cirugía radical del cáncer de próstata.

Entidad Financiadora: TRA-002 Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Universitario la Paz.

Duración del proyecto: 2009- 2011